ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a las 17h00 del día 02 de abril de 2020 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad ECOVIDA EXPLORER OPERADORA TURISTICA S.A., en su sede social ubicada en la Calle JR Coronel y Gran Colombia, con la participación de los siguientes accionistas:

a) Sr. Pineda Jacho Armengol Eduard, con C.C. No. 0801249079 titular de 39200 acciones (98%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.

b) Sr. Pinada Jacho José Martín, con C.C. No. 0802133611, titular de 800 acciones (2%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Pineda Jacho Armengol Eduard y como secretario de la misma al Sr. Pineda Jacho José Martín.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social, se declara convocada y validamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Pineda Jacho Armengol Eduard, informó que en el ejercicio económico 2019 se han ejecutado las políticas y el plan operativo y elaborado al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado a la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, traslado estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe presidente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos acuerdos:

ACUERDO No. 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO No. 2.- Aprobar la gestión social correspondiente al ejercicio económico 2019

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas a las 19H00 del día 02 de abril del 2020 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.

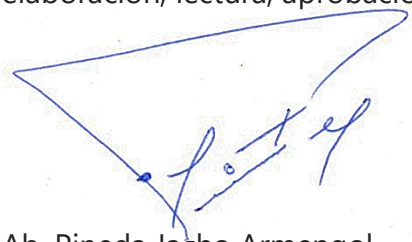

Ab. Pineda Jacho Armengol
ACCIONISTA
PRESIDENTE A-DOC

Ing. Pineda Jacho Martín
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA